



III Jornadas sobre Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades

40 años de democracia: compromisos, movimientos, disputas.

Actas.

**III Jornadas sobre
Derechos Humanos de la Facultad de
Filosofía y Humanidades**

*40 años de democracia:
compromisos, movimientos y
disputas
Actas*

Carolina Alvarez Avila
Victoria Chabrand
Santiago Llorens
(Coordinadores)

Área de

Publicaciones

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

Chabrandó, Victoria III Jornadas sobre Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades : 40 años de democracia : compromisos, movimientos y disputas: actas . Victoria Chabrandó; Carolina Álvarez Ávila; Santiago Llorens; Coordinación general de Victoria Chabrandó; Carolina Álvarez Ávila; Santiago Llorens. - 1a ed - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1812-6 1. Derechos Humanos. 2. Democracia.
I. Álvarez Ávila, Carolina. II. Llorens, Santiago. III. Título. CDD 323.071.



Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: Luis Sánchez Zárate

2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



**Ciudad y territorio.
Experiencias, historias y disputas
urbanas**

Decir que aquí vivió gente...

Paisajes entre una villa y un parque

Graciela M. Tedesco¹

Resumen: Como señala Golda-Pongratz (2019: p. 4), debajo de las superficies en las que nos movemos hay inscripciones de las más distintas épocas, huellas visibles e invisibles de usos colectivos e individuales que se superponen, borran, reimprimen y transforman constantemente. A partir de un recorrido fotográfico realizado junto a un vecino de la ex villa Chateau (Córdoba) y su hijo, exploro a continuación las memorias territoriales ligadas a esta comunidad trasladada hace 20 años, así como las transformaciones generadas en torno al actual Parque General Juan Bautista Bustos. Por otra parte, indago el papel que ocupó la fotografía en ese recorrido, tanto al ayudarnos a enfocar la mirada como al involucrar el cuerpo; para percibir sensaciones, movimientos, y lo que el propio paisaje en su materialidad tiene para contar.

Palabras clave: Paisaje. fotografías. memorias. territorios



IMAGEN 5: Vista del Parque Brigadier General Juan Bautista Bustos

¹ Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR), Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba gracielatedesco@ffyh.unc.edu.ar

Una toma desde arriba, un monumento, senderos, canteros y árboles. Esta foto forma parte del sitio web de la municipalidad de Córdoba donde informa del nuevo Parque Brigadier General Juan Bautista Bustos, ubicado frente al estadio futbolístico Mario Alberto Kempes (ex Estadio Chateau Carreras) en el noroeste de la ciudad de Córdoba. El mismo abrió sus puertas en mayo de 2023 y fue anunciado por el municipio como un nuevo atractivo recreativo y turístico que amplía el pulmón verde de la ciudad; cuenta con un diseño de parquización exclusivo, un mirador hacia el Río Suquia, y con restos del Antiguo Molino de Roqué que data de 1830.

Pero no era ese diseño, ni esas vistas, ni esa historia lo que nos llevó un día de octubre de 2023 a César, a su hijo Axel y a mí, a recorrer y fotografiar este Parque; sino el asomarnos a otras historias que no aparecen en la publicidad oficial: la del asentamiento o villa El Chateau, donde hasta el 2003 vivieron poco más de 200 familias. El 29 de mayo de ese año ellas fueron trasladadas a viviendas sociales edificadas por el gobierno provincial en el noreste de la ciudad. A dicho barrio llegaron también familias de villa Urquiza, La Salada, Costa Canal; y a fines del 2004 el mismo sumó otras 200 viviendas, destinadas a familias de Parque Liceo III sección. Se conformó así un barrio que fue bautizado como “Barrio 29 de mayo- Ciudad de los cuartetos”.

César, su esposa y sus cuatro hijos (Alex nacería después) fueron parte del primer grupo que llegó al nuevo barrio. César coordinaba desde 2019 un centro cultural, al que me acerqué una tarde de julio de 2022. Allí junto a su vecina Sandra (también integrante del Centro Cultural) me contó que planeaban realizar un libro sobre la historia barrial, para dar a conocer cómo llegaron las primeras familias y cuáles fueron sus experiencias. Esa historia llegaba hasta los tiempos del asentamiento Chateau y por tal motivo habían realizado algunas entrevistas a vecinos/as antiguos y funcionarios del gobierno provincial que César conocía. Pero también señalaron que les faltaba reunir otros relatos y fotografías, por lo que me pareció que podía ser interesante ir algún día al Parque para recorrerlo y ver qué recuerdos del asentamiento surgían. César y Sandra acordaron y quedamos en coordinar alguna fecha, que se concretó finalmente en octubre de 2023. Es alrededor de este recorrido y sus múltiples

aprendizajes, que me gustaría reflexionar. ¿Por qué ir a sacar fotos a un parque? ¿Qué queríamos registrar? Considero que el ofrecermé a sacar fotos -sin saber demasiado de menesteres fotográficos-, buscó explorar los cambios en un lugar, junto a quienes lo habían habitado, así como brindar un aporte a los materiales que estaban reuniendo sobre la historia barrial. Por eso, el día que combinamos ir al parque tomé la cámara y también un grabador, intentando que el registro “fuera lo más completo posible”, dado que supuse en aquel momento que ello captaría en gran medida aquello que había sido borrado o reemplazado, es decir, la vida en el asentamiento. Sin embargo, como veremos, el recorrido deparó experiencias entrelazadas (del asentamiento, del parque y de otros tiempos), y un paisaje que se tornaba conocido a medida que nos afectaba.

Los paisajes, sugiere Karl Schlögel (2007: p. 282), son como grandes textos, presentan líneas de continuidad que llevan de una época a otra, interrupciones, páginas que vuelven a sobreescribirse, congregando una multiplicidad de textos que puede leerse o escucharse a la vez. En este sentido, agrega Golda-Pongratz (2019: p. 4), debajo de las superficies en las que nos movemos, hay inscripciones de las más distintas épocas, huellas visibles e invisibles de usos colectivos e individuales que se superponen, borran, reimprimen y transforman constantemente. Y a los paisajes accedemos a través del cuerpo y de la experiencia sensorial. Aunque esto no lo tuve tan en claro el día del recorrido, cuando pensé que la cámara y el grabador eran mis principales herramientas de registro, preocupándome a lo largo del recorrido de que “las fotos salieran bien”, por lograr tomas fieles a lo que César decía, por retratar varias veces el mismo objeto para luego elegir “la mejor foto”. Y por ello me decepcioné cuando al bajar las imágenes noté que muchas habían salido fuera de foco; que por mi falta de conocimiento otras tenían excesiva luz (fueron sacadas en plena siesta); o que no mostraban los detalles que me hubiera gustado captar. ¿Cómo podían entonces esas imágenes “imperfectas” dar a conocer el paisaje del parque? ¿Debía ir a sacar otras o en cambio, reconocer lo que tenían para decir sus imperfecciones, texturas y los movimientos corporales que las posibilitaron? Golda-Pongratz (2019: p. 14) sugiere que las imágenes “forman parte del territorio, de su registro y de su historia, constituyen una especie de archivo te-

ritorial activado que nos ayuda a comprenderlo y a vigilarlo”. En este sentido, las imágenes se entrelazan al paisaje y lo amplían, adoptan también sus movimientos y experiencias.

A continuación, exploro las memorias ligadas al asentamiento que existió 20 años atrás en el lugar donde hoy se emplaza el Parque Bustos en la ciudad de Córdoba. Asimismo, indago sobre el papel que tuvo la fotografía en ese recorrido. Sacar fotos a un lugar que en el pasado fue habitado por familias, luego se transformó en un basural y actualmente es un parque recreativo, nos invitó a ampliar la mirada y fundamentalmente a involucrar el cuerpo. Esto es, a dejarnos atravesar por diferentes sensaciones; reconocer los sentidos que el lugar tiene para quienes lo recorrimos ese día (César, Axel, yo, los cuidadores); y descubrir lo que el propio paisaje en su materialidad tiene para contar.

Tras los pasos del asentamiento/villa

A continuación realizo una reconstrucción, no completa ni exacta, de lo transitado aquella tarde calurosa de fines de octubre de 2023. Pasé a buscar a César y aprovechando que su hijo menor también estaba en la casa, lo invité a que se sumara. Tomamos la avenida Circunvalación y luego de 15 km llegamos al parque. Cuando bajamos del auto nos distribuimos las tareas: Axel llevaría la grabadora de voz, yo la cámara de fotos y César nos guiaría y contaría lo que recordaba. Él ya había ido al parque anteriormente, así que tenía en mente por donde llevarnos, y Axel y yo nos dejamos llevar...

El estacionamiento tenía adoquines de cemento, pocos árboles y canteros con arbustos y flores. César propuso comenzar por allí que era “la parte de atrás de la villa”. A nuestras espaldas había una estructura de varios pisos totalmente vacía (como una carcasa) que se encontraba a unos 100 metros. Esa era la clínica Chateau, nos dijo, funcionó hasta la década del 80 más o menos, luego la cerraron y los dueños le pagaron a una persona que vivía acá para que la desmantelara, la vaciaron, quitaron paredes todo. Originalmente eso había sido un convento, agregó, y las monjas tenían ahí su propio cementerio. Quienes vivían cerca decían que por las noches entre los árboles

caminaba el alma de la madre superiora, porque acá donde estamos parados estaba lleno de árboles y era como monte, no se podía pasar.



IMAGEN 6: Foto de la estructura ex clínica Chateau.

Luego avanzamos y noté que el terreno descendía en dirección al río. Nos detuvimos en “el mirador”, uno de los atractivos promovidos por el parque, un balcón natural donde se colocó una baranda, desde la cual se ve el río, los árboles que lo rodean y el puente. Axel permanecía cerca de su padre con el grabador en la mano y yo tomé varias fotos a la vista. Pero César nos llevó a focalizar la mirada en algo. -¿Ves esos pilotes que están ahí?, señalando unos cilindros de cemento que salían del mismo cauce. La gente del barrio Colinas del Cerro, del otro lado del río, venían al dispensario que funcionaba en el estadio Chateau; y tenían una cooperativa que con buen tino construyó esos pilotes y armaron una pasarela para que la gente no se mojara al cruzar. Hasta que vino una creciente y se lo llevó; y después pusieron unos rieles y la gente pasaban por ahí, nos explicó. Y allá, donde están esos árboles -César señalaba la orilla del río, pasando el puente-, era el lugar habitué de nosotros los del asentamiento; en el verano a la mañana bajábamos todos con las colchas, las conservadoras, la comida.



IMAGEN 7: Foto vista hacia el río y los pilotes construidos por la cooperativa.

Avanzamos hacia la izquierda y llegamos a unos juegos infantiles y a dos árboles de palmera de gran tamaño. Señalando al suelo y a su alrededor, César indicó que allí antes había una casona que le decían el “Chalet Horacio”, construido por la familia Carreras para vivienda de los trabajadores de la estancia, y donde “vivió gente que era de los más antiguos acá, las palmeras eran parte del patio y ahí tenían un horno de pan”. Por el lado de esta casona pasaba la calle principal de la villa que salía desde la clínica, hacía una curva y salía a la avenida Cárcano, y “el resto eran callejuelas”. Hacia este lugar apunté la cámara, al espacio vacío donde César indicó que estuvo la casona, alrededor de una circunferencia que comprendía algunos juegos infantiles, unas palmeras y pasto.



IMAGEN 8: Fotografía del lugar donde estaba la casona o chalet Horacio.

Mientras estábamos allí, se acercó un trabajador de mantenimiento del parque y nos preguntó qué hacíamos (seguramente les llamaba la atención la cámara y el grabador). Respondí automáticamente que estábamos sacando algunas fotos para un trabajo para la facultad solo intentando que pudiéramos proseguir, pero afortunadamente César se detuvo y le comentó que él había vivido allí y que estábamos realizando un registro histórico de cómo era el asentamiento. Esto fue como una invitación para que el trabajador también recordara cómo era el lugar cuando llegó con la empresa. “Sí, justo donde usted estaba, ahí, nosotros la desarmamos, cuando empezamos a pasar la máquina, había una casona”, y “en toda esta parte estaba lleno de escombros y basura, sacamos más de 500 camiones de acá”. Luego se retiró y en ese mismo punto César marcó con sus manos una circunferencia hacia adelante: “Acá estaba la casa de Luis, el corral de los chanchos y acá un caminito que se dividía”. Y siguiendo su ademán, fotografié esa mezcla de aire, suelo y gestos que indicaban la casa de su vecino. Luego giró sobre su propio cuerpo e hizo el gesto de estar pasando por el costado del corral, caminó unos

metros y señaló en el piso un surco que bajaba en dirección al río, entre las raíces de los árboles. Con el entusiasmo de quien encuentra algo que le pertenece, señaló que ahí estaba “el caminito de Luis”, por donde iban hacia Colinas (del Cerro) desde la villa. El mismo era muy empinado y tenía piedras sueltas, por lo que tomé algunas fotos pensando en la habilidad para subir y bajar de quienes lo habían caminado. El sendero sugería un vínculo entre los habitantes de la villa y la topografía del sector, a veces acortando trayectos, y en otras oportunidades desafiando el transitar cotidiano.



IMAGEN 9: Fotografía del “caminito de Luis”.

El caminito se apoyaba en la barranca que descendía hasta el río, avanzamos y vimos las dos referencias “arqueológicas” que el Parque publicitaba para los visitantes: la boca de un túnel antiguo que según se decía atravesaba de manera subterránea parte de la zona oeste, y los restos de un antiguo molino. Estas ruinas habían sido descubiertas cuando la empresa realizaba movimientos de suelo y debido a su antigüedad y valor patrimonial, requirieron tareas arqueológicas que las desenterraron y señalizaron.

César nos contó que en su visita anterior trajo a su vecina Mirta, quien vivió y tuvo una verdulería al lado de ese lugar; quien al ver el

antiguo molino quedó muy sorprendida. Ella desconocía que esas ruinas se encontraran allí, dado que antes sólo sobresalía una pequeña parte superior, junto a un árbol de moras que daba mucha sombra y en el que jugaban sus hijos, descansaban los clientes de su verdulería y pasaban caminando quienes iban y venían a barrio Colinas.



IMAGEN 10: Fotografía de las ruinas del molino y el árbol de moras.

A partir de aquí comenzamos a subir por la vereda que contorneaba el parque, junto a la calle que desembocaba en el puente que cruzaba el río, esta zona era “la parte de adelante de la villa”. Luego nos dijo que veríamos algo que en estos 20 años no se ha podido borrar y señaló el tronco de un árbol. Levantó la mano y tocó un gran clavo y una callosidad en el tronco producto quizás de algún alambre que durante años lo sujetó. “Muchos vecinos traían la luz con alambre, no tenían para cable. Ahí está la muestra de esos alambres que venían para traer la luz”. En un árbol vecino había un fragmento de bolsa naranja de hilo de plástico tejido, que se encontraba incrustada entre dos troncos. En las ramas de otro, se veían restos de cable blanco, sostenidos con clavos. De este modo, nuestra mirada se dirigió hacia arriba en todo este tramo, buscando descubrir restos de cables y clavos. Y también tocando los troncos en sus estrangula-

mientos generados por alambres o sogas que ya no estaban. A estar huellas le fui sacando fotos, a modo de “pruebas” de la cotidianidad del asentamiento. Mientras tanto Axel seguía los movimientos de César con el grabador en mano y en un momento me preguntó cómo se lo pausaba para aquellos momentos en que no había nada que grabar.



IMAGEN 11: Fotos de clavos, cables, bolsas en los árboles.



IMAGEN 12: Fotos de clavos, cables, bolsas en los árboles.



IMAGEN 13: Fotos de clavos, cables, bolsas en los árboles.

Los árboles nos daban mensajes sobre las casas que habían acompañado. César relató que fueron dos árboles de tala lo que le permitieron encontrar el lugar donde vivió, ya que los movimientos de suelo realizados en el parque lo habían desorientado. Partes que eran llanas ahora tenían lomadas, y otras con hondonadas ahora estaban rellenas. Su esposa no había podido encontrar el lugar donde estuvo la casa de sus padres, y él dio varias vueltas hasta que dió con los árboles de tala a través de los cuales ingresaba al terreno de su casa. Nos indicó los mismos e hizo el gesto de pasar por el medio, como cuando vivía allí. Junto a los mismo había un cartel que decía: “Tala. Este hermoso ejemplar autóctono, como muchos de los que ves en este parque, fue liberado de grandes cantidades de escombros, residuos y especies invasivas que ponían en peligro su desarrollo”



IMAGEN 14: Fotografía cartel en el parque.

Axel y yo leímos el cartel y enseguida César expresó con tristeza: “Siento que, más que nada, nos borraron acá, en ningún lado dice que acá vivió gente. Y pasamos un montón de cosas bonitas acá. Pero sí dicen que lo recuperaron entre los escombros. O sea sí, en los años posteriores, traían camiones con escombros, mugre, todo, eso es lo que sacaron de los escombros y la mugre, pero a ver, puntualmente no fue nuestro”. Sentí que este punto del recorrido era central para él y que la posibilidad de que se asociara el asentamiento con la basura era lo que más le dolía. Quizás por ello recordó en ese momento cómo con otros vecinos habían gestionado la recolección de la basura y que hasta un funcionario les había dicho que “eran la villa más limpia de Córdoba”. En éste y otros encuentros César traía siempre a colación algunas historias de gestiones comunitarias exitosas que él había encabezado, ya que como expresaba, tenía facilidad y gusto por las actividades sociales, en territorio. Recordó así las múltiples tareas que en pleno 2001 realizaban con varios vecinos de la villa para enfrentar la crisis, y el largo proceso para lograr “la casa propia”.

Recordando estas gestiones, César nos condujo a un último punto para registrar. Se trataba del lugar donde se encontraba el trans-

formador de la electricidad que permitió cambiar el desorden de los alambres y cables en la villa. César y otros vecinos habían realizado un cableado con postes, posibilitando que distintos sectores de la villa tuvieran luz de forma más segura, “y hasta EPEC (Empresa provincial de energía de Córdoba) nos felicitó”. Ese transformador se encontraba muy cerca del lugar donde hoy se emplaza el monumento a Juan Bautista Bustos, en la parte más alta del terreno. Encontramos en este punto al cuidador del Parque con el que habíamos hablado antes y César le consultó si cuando la empresa comenzó a trabajar vieron allí cerca un transformador de luz. El trabajador le dijo que sí lo había visto y que ellos lo sacaron. Luego se puso a buscar la base de cemento que lo había sostenido, ya recordó que “cada vez que lo tapábamos se volvía a abrir”. Con el pie rastreaba aquella base de cemento, pero finalmente no apareció y saqué una foto al pasto donde decían que había estado; luego saqué otra, a ellos buscando algo que seguramente les significaba cosas distintas. Para César remitía a un avance para la villa y el fruto de un trabajo comunitario organizado; y para el trabajador de la empresa, a una materialidad rebelde que cada vez que la tapaban se empecinaba en aparecer.



IMAGEN 15: Fotografía del lugar donde estuvo el transformador de electricidad.

Final de recorrido: Memorias, paisaje, fotografías...

El recorrido realizado y las huellas allí encontradas invitan a profundizar sobre cuestiones vinculadas a las memorias del asentamiento, a las estéticas del parque, y a la fotografía como herramienta para conocer y recordar.

Memorias del asentamiento y presente barrial

Recordemos que el recorrido fotográfico se enmarcó en un contexto más amplio, el de producir un conjunto de imágenes que pudieran aportar al material que desde el Centro Cultural se está reuniendo para realizar un futuro escrito sobre la historia del barrio. ¿Qué memorias formaban parte de esa historia? Aquí debemos tener en cuenta que se busca recordar “los orígenes en el asentamiento”, sugiriendo un modo de vida distinto y que se vio trastocado al llegar a la casa propia y el barrio. De este modo, las experiencias que atravesaron quienes vivieron en la villa, debían ser dadas a conocer a los más jóvenes del barrio o a las familias que llegaron después.

César también me hablaba a mí esa tarde y a su hijo Axel, que a diferencia de sus hermanos había nacido en barrio 29 de mayo-ciudad de los cuartetos, en una casa con agua corriente y luz, pero sin otras cosas que sí se tenían en la villa. En el recorrido César eligió lugares que rememoraban la vida en el asentamiento en su juventud, para dialogar con el presente del barrio. Por este motivo, activó en su relato memorias sobre la vida comunitaria, sobre las gestiones compartidas, las luchas, logros y mejoras, para diferenciarla del presente individualista y fragmentado que él observaba actualmente en el barrio. “Cuando nos trasladamos allá parece que la casa, cada uno empezó a vivir su vida, ¿entendés?, y si no estás bien, problema tuyo”.

Por otro lado, había una preocupación por mostrar que la historia del asentamiento no se encontraba asociada a la basura y mugre que posteriormente ocupó ese espacio. En lo que se contara, debía surgir que las familias de allí valorizaban la limpieza y gestión colectiva, cosa que las incluía dentro de una comunidad urbana más amplia.

Estéticas del parque y vidas del paisaje

Como vimos en la foto publicitaria con la que inicia este texto, el parque se presenta desde el Estado como un lugar ordenado, con canteros de flores y árboles cuidados, procurando una estética atractiva para la recreación y el turismo. Por ello en el relato que difunde el Estado se enfatiza en el contraste con su pasado de basural, y se invisibiliza “otro pasado”, el de lugar de residencia de más de 200 familias.

La construcción del parque, en la que trabajó el cuidador que conocimos en el recorrido, implicó producir en este lugar una estética que se contempla, se sobrevuela, se visita. En cambio, la vida en el asentamiento que César mostró, supone una experiencia totalmente distinta. Aquí era necesario sentir, tocar, caminar, atravesar dificultades y buscar salidas. Por ello poco servía sacar fotos panorámicas o quietas, sino que había que seguir esas experiencias y movimientos que configuran el paisaje. De este modo, el parque embellecido parecía dejar poco lugar al paisaje vivido, aunque éste surge en múltiples marcas y huellas.

Por otro lado, algunas ruinas (como la ex clínica, el molino, el túnel) sí parecen encontrar un espacio en el relato y la estética del Parque, pero también, como pudimos descubrir, son parte de las historias de vida del asentamiento (en las almas próximas a la ex clínica y al fondo de la villa, en el espacio a la sombra de la mora cerca de la casa de Mirta, etc).

Fotografía y movimientos

Para quienes habitan un paisaje, éste se torna conocido a medida que es practicado e incorporado al propio cuerpo; lo que implica incluirse progresivamente en una red con otros sujetos, artefactos, lugares, instituciones, significados, acervos de conocimiento acumulado (Acuto, 2013: p. 39). Asimismo, para quienes no lo habitamos pero intentamos conocerlo, el paisaje surge a partir de múltiples movimientos y de una corporalidad que se construyó entre subidas, bajadas, el traspase y el disfrute del río, el llevar y traer agua, el subirse a los árboles, estar a la sombra y al sol, etc. En este sentido,

si bien el grabador y la cámara tuvieron un lugar importante en el registro, pronto pasaron a ser parte de la constelación de acciones y materialidades que no podíamos obviar. Árboles, pilotes, caminitos, pasto, clavos, cables, alambres, bolsas incrustadas, todo ello hablaba e interpelaba nuestro cuerpo, y nos invitaba también a prestar atención a las sensaciones y sensibilidades que iban surgiendo.

Asimismo, el relato acompañaba el sentido de las imágenes, pero también lo hacía todo el cuerpo, ya sea al recrear alguna acción pasada (caminar junto al corral, entrar entre los talas, etc), o al mostrar los entrelazamientos que se activan en estos paisajes con diversas temporalidades.

Referencias

- Acuto, Félix A. (2019) ¿Demasiados paisajes?: Múltiples teorías o múltiples subjetividades en la arqueología del paisaje. *Anuario de Arqueología*, Rosario, 5: 31-50. ISSN 1852-8554
- Schlögel Karl (2007), *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*. Barcelona: Ed. Siruela
- Golda-Pongratz, Kathrin (2019), "Creación de lugar desde el palimpsesto urbano", *Studis Escènics*, 44: 1-16. <https://raco.cat/index.php/EstudisEscenics/article/view/376047>

Delitos de odio en un barrio tradicional de Córdoba en el siglo XXI

Viviana Masciadri¹ y Paola Seminara²

Resumen: Esta investigación se propone resignificar los espacios públicos donde se cometen delitos de odio en ciudad de Córdoba, en general, y en uno de los barrios tradicionales de Córdoba, en particular.

Signos territoriales hallados indican la convivencia de varios hotspots en la ciudad de Córdoba con sus peculiaridades.

Los datos explotados a microescala develan que al interior de la jurisdicción del Centro de Participación Comunal Argüello conviven dos áreas territoriales de riesgo lato.

Palabras clave: barrio, tradición, delitos de odio, CPC, siglo XXI.

Introducción

A partir de la investigación titulada “Delitos de odio en un área de Ciudad de Buenos Aires: marcas territoriales del pasado reciente” fue factible reconstruir un punto neurálgico de la Ciudad de Buenos Aires a escala micro. Asimismo, el estudio “Delitos de odio en

1 Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS), Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon” (CIFYH), Universidad Nacional de Córdoba Viv2041@gmail.com

2 Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon” (CIFYH), Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichon” (CIFYH), Universidad Nacional de Córdoba paola.seminara@unc.edu.ar

áreas de riesgo lato de dos ciudades argentinas”³ permite advertir a escala macro, meso y micro, los efectos de mediano y largo plazo del genocidio reorganizador donde la dinámica del conflicto se intensifica.

En otros términos, para resignificar de los espacios públicos donde se cometen delitos de odio, esta investigación se limita a presentar nuevos elementos no abordados en investigaciones previas en relación con la escalada de antisemitismo que se produjo en Argentina en 2006. Según los informes, los indicios locales fueron denunciados el seis de abril de 2005 en calle Caseros 745 cuando se refirió que “fueron halladas numerosos cruces esvásticas y la sigla SS sobre las paredes perimetrales y portones de acceso del Colegio Santo Tomás” (Braylan, 2006, p. 255). En el año 2006, el número de denuncias ascendió a 42 de las cuales, una corresponde a Río Cuarto, otra a Carlos Paz, y el resto a Córdoba Capital (Braylan, 2007). Y en 2007, las pintadas denuncias fueron siete, de las cuales tres fueron halladas respectivamente en San Francisco, Villa María y Río Segundo (Braylan, 2008).

En síntesis, este trabajo describe aspectos generales sobre delitos de odio ocurridos durante la escalada de 2006 que comprendió al barrio Cerro de las Rosas y sus alrededores.⁴ Cuatro secciones hacen al desarrollo y cierre del estudio: elementos conceptuales, aspectos metodológicos, resultados y conclusión.

3 Resultados parciales se presentaron en Planificación y proceso de genocidio en Argentina: dos expresiones territoriales con énfasis en antisemitismo durante las III Jornadas sobre Derechos Humanos de la FFyH, eje Ciudad y territorios. Experiencias, historias y disputas urbanas.

4 En investigaciones posteriores sería interesante describir los hotspots ubicados en la zona del Liceo Militar, barrio Jardín Espinoza y Ampliación Altamira. Y los correspondientes al interior provincial puesto que la metodología del AIPG aplica a zonas urbanas y rurales.

Elementos conceptuales

Los estudios previos indican que, en el Plan Político diseñado por la última dictadura militar argentina, los municipios y barrios fueron instrumentos políticos de control territorial y poblacional “capilar” con efectos. Es decir, el antisemitismo estatal que intervino en este proceso genocida⁵ moldeó las relaciones segregacionistas de vecindad (Senkman, 1989; Lvovich, 2009; Canelo, 2015; Solis, 2016; Minasian, 2018).

Varios entornos inciden en el sentido de pertenencia barriales: educativos, religiosos, deportivos, fomento, *boy scouts*, entre otros. A propósito, debido a que en los entornos mínimos el antisemitismo se expresa solapadamente, el desafío se presenta cuando interpretamos el prejuicio que despunta en el territorio, en la pintada. Anónimo. Pero que porta la pertenencia residencial donde el código emerge. Signo de rechazo (Elias, 1989; Bischoff, 1998; Feierstein, 2014; OEA, AJC, s.f.). ¿Cuáles son las normas de los entornos donde el camuflaje antisemita despunta espacialmente?

Derecho a la ciudad medido por el tiempo de residencia de las “familias viejas”. Como en el estudio de Winston Parva, la aprobación por parte de la opinión del grupo está condicionada por el cumplimiento de las normas grupales (Elias, 1989, p. 120). De acuerdo con el pensamiento eliasiano, la gracia y la superioridad de las “familias viejas” o establecidos y la amenaza de su estatus de superioridad presenta tres aristas: contra las fuentes monolíticas de su poder, contra su carisma de grupo y contra las normas grupales. De modo que

5 Según la definición de Gregory H. Stanton (2020) un genocidio es un proceso no lineal que evoluciona en diez etapas predecibles: 1. Clasificación; 2. Simbolización; 3. Discriminación; 4. Deshumanización; 5. Organización; 6. Polarización; 7. Preparación; 8. Persecución; 9. Exterminio; 10. Negación; cada etapa puede presentarse y desarrollarse en simultáneo continuando activas a lo largo de todo el proceso genocida. En Argentina, la política de desaparición forzada de personas corresponde a las etapas de organización, preparación, persecución y exterminio. En dicho proceso no lineal, las etapas que continúan activas son la discriminación y la negación (Genocide Watch, 2021). Para profundizar véase Burleson, Giordano, 2016.

cualquier sospecha o desviación de las normas grupales repercutirá en la conciencia personal. Retroalimentando el proceso grupal.

Esto es: a los compañeros de grupo con quienes comparten el acceso monolítico a las funciones de poder de su respectiva sociedad y también el sentimiento de “nosotros”, difícilmente les serán indiferentes la emergencia de una pintada antisemita en “su” territorio. En efecto, en el sentido de pertenencia “el auto control personal individual y grupal están engranados recíprocamente”. Por ello, pese a que realizar una pintada en la vía pública es un delito,⁶ la presión del grupo de pertenencia contra el sentimiento de amenaza de su estatus de superioridad lo exige.

Como en el ejemplo de Winston Parva, los grupos de “familias viejas” podrían vigilar al grupo de establecidos cerrando filas contra las “familias nuevas” (Elias, 1989, pp. 122-123). Pero la expresión antisemita no sólo emerge cuando los habitantes nuevos son judíos. Emergen o se encuentra latente en los contextos donde ciertas características de la historia local reproducen procesos grupales en torno a una discriminación particular (CES, DAIA, 2007, a, b).

Se ha visto que en el genocidio reorganizador argentino hubo una sobrerrepresentación de la población judía entre sus víctimas (CONADEP, 1999; CES, DAIA, 2007; Lvovich, 2003). Y que el control territorial y poblacional “capilar” en los barrios tuvo efectos de largo plazo. A 40 años de democracia y en el contexto de una nueva escalada de antisemitismo a partir de la atrocidad masiva perpetrada sobre la población israelí por el grupo terrorista Hamas el 7 de octubre de 2023, emergieron las pintadas. Y otros discursos de odio en medio de la campaña presidencial argentina 2023.

6 La Ley 23592, de Actos Discriminatorios, tipifica como delitos una serie de conductas que tienen por finalidad, la discriminación racial o religiosa y, en segundo, la persecución o el odio. En tal sentido, los tipos penales incluidos en la norma legal limitan el ejercicio de varios derechos fundamentales como, por ejemplo, el de libertad de expresión (Martínez, s.f.).

Aspectos metodológicos

Puesto que la superficie del ejido municipal de Córdoba es el más grande de la República Argentina donde existen más de 500 barrios en él, a fin de adoptar la unidad de análisis territorial que involucre a los barrios se realizaron varias pruebas (distrito, área de influencia de comisarías, Centros de Participación Comunal 2012, 2022).⁷ Finalmente, la información necesaria para esta investigación se clasificó por barrios y CPC, año 2022 (pintadas antisemitas, sitios de interés).

Cabe destacar que a fin de descentralizar las actividades del Palacio Municipal 9 de Julio, en 1994 fueron creados los CPC cuya jurisdicción comprende un determinado número de barrios y de habitantes. Datos de la Dirección General de Presupuesto Participativo y Juntas de Participación Vecinal correspondientes a 2022 indican que en Córdoba existen 503 barrios distribuidos en 16 CPC (figura 1).

[illegible]

7 Sede Policía Capital (s.f.). <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=13WD2MA5WbAkaNWiqQSeWwNsZaWo&ll=-31.399539228132447%2C-64.13475440866486&z=14>; Policía de la provincia de Córdoba (s.f.). Comisarias. <https://www.policiacordoba.gov.ar/comisariaspolicial/#ubicacomisarias>; Área de influencia CPC, <https://cordoba.gob.ar/cpc/conoce-tu-cpc/>

Delitos de odio en un barrio tradicional de Córdoba en el siglo XXI

[illegible]

GRÁFICO 15 Y 16: Distribución de barrios por Centro de Participación Comunal, 2022, Dirección General de Presupuesto Participativo y Juntas de Participación Vecinal. Año 2022

Nota: no se incluyen los barrios cerrados; el CPC 10 Centro se denomina Mercado de la Ciudad y el 12 Centro Cultural San Vicente.

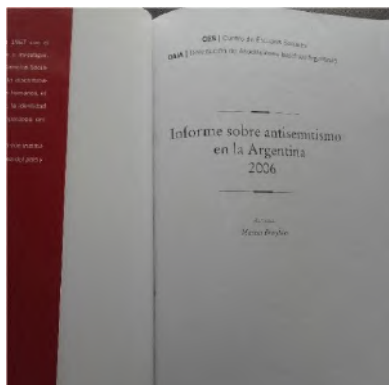


IMAGEN 16: Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2006, Archivo CES, DAIA

IMAGEN 17: Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2006, Archivo CES, DAIA

Para la descripción de los *hotspot*, la información sobre pintadas según lugar de ocurrencia se complementa con listados de templos según denominación y ubicación (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, IGN). A los que se agregan datos sobre sitios de interés particulares ubicados en torno a las pintadas (padrones de escuelas secundarias según denominación y ubicación, listado de comisarías según denominación y ubicación, otra). También se documenta de historia cultural, urbanismo, periódicos, libros conmemorativos, libros homenaje, fuentes orales; material que permite comprender aspectos locales del conflicto que emerge en la pintada.

Resultados

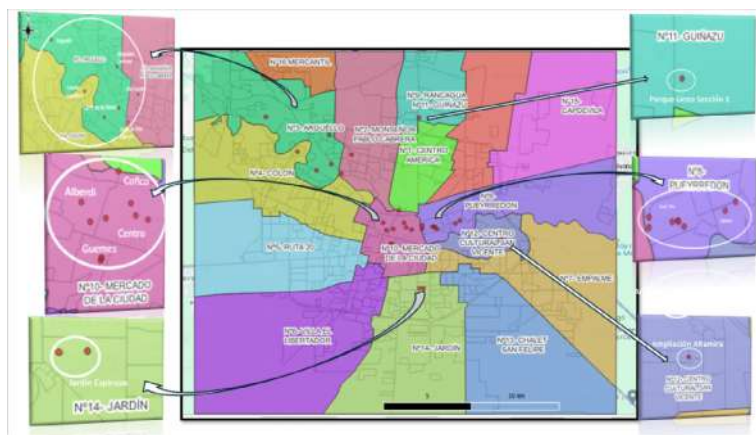
En este estudio se describe a escala micro la ubicación de las pintadas correspondientes al año 2006 agrupadas según CPC y barrio de pertenencia. Las expresiones de odio se localizaron en:

- CPC N° 10 Centro: cuatro pintadas en el Centro; tres pintadas en Güemes y dos pintadas en Alberdi;

- CPC N° 8 Pueyrredón: seis en Barrio General Paz y dos en Yapeyú;
- CPC N° 3 Argüello: dos en Cerro de las Rosas y una en Alejandro Centeno;
- CPC N° 11 Guinazú: una en Parque liceo primera sección;
- CPC N° 12 Cultural San Vicente: una en Ampliación

Altamira correspondiente al cementerio judío;

- CPC N° 14 Jardín: dos en Jardín Espinoza.



Cerro de las Rosas y alrededores

Se suele sostener que en Córdoba “una vez provocada la inserción inmigratoria que participó prácticamente de los asentamientos fundacionales de los barrios, se desarrollaron comunidades socialmente muy equilibradas, con conductas urbanas semejantes y de ricas convivencias (Retaroli, 1997, p. 238).⁸ En contraposición, las pintadas antisemitas representan actos cuya finalidad es en primer término, la discriminación y en segundo, la persecución o el odio. Teniendo en cuenta la escasa información existente es menester especificar los hechos ocurridos en la zona:

- estadio Mario Alberto Kempes, hinchada del club Talleres de Córdoba exhibió banderas con cruces esvásticas, 28 de abril de 2005 (LVI, 2005);
- Mariano Larra y Pedro N. Rodríguez, Colinas del Cerro, en la plaza se halló una esvástica, 23 de noviembre de 2006 (Braylan, 2007);
- Gregoria Matorras y Mayor Arruabarrena, Cerro de las Rosas, una esvástica;
- Plaza Cardeñosa 4400, 23 de noviembre de 2006 (Braylan, 2007);
- Tomás Garzón y Avenida Recta Martinolli, Villa Belgrano, pintada esvástica, CFK judía pu...”, daños agravados por art. 2º de la Ley 23592., 11 de junio de 2013 (Braylan, 2014);
- Javier López 2050, I.P.E.M. N° 35, 14 de octubre de 2023, Altos de Cabrera (Otero, 2023).

Sin determinar qué aspectos de la historia cultural del Cerro de las Rosas y sus alrededores fueron los que impregnaron los discursos de odio enumerados es factible describir el camuflaje territorial del entorno. En efecto, la información sobre pintadas junto con la referida a los sitios de interés permite representar un área de riesgo lato que abarca a un puñado de barrios ubicados dentro de las jurisdicciones del CPC Argüello —Alejandro Centeno, Villa 9 de Julio, Padre Claret, Cerro Chico, Cerro de las Rosas, Valle del Cerro, Urca, Am-

8 Para profundizar véase: Senkman, 1989, 1991; Seminara del Feldman, 2015; Polakoff, 2020. También, Bulgheroni, 1970.

pliación Urca, Parque Tablada— y Monseñor Pablo Cabrera —Altos de Cabrera, Villa Cabrera, Alto Verde, La France, Poeta Lugones—.

Ha escrito Efraim Bischoff (1997, p. 79) que en materia educacional el Cerro de las Rosas tiene hitos destacados entre los que menciona, la Escuela de Comercio Víctor Ree, “nacida como un desprendimiento del “Instituto Superior Ricardo Rojas”.



IMAGEN 19: Muro: dibujos de testículos con las palabras “sida”, “URSS”, símbolos nazis con insultos, “Milei 2023”, Otero, 2023



IMAGEN 20: Portal: cambió de colegio Ricardo Rojas por “Ricardo Milo”, se agrega bandera del nacionalsocialismo y fotografías de campos de concentración, Otero, 2023

Fue en este último establecimiento que en octubre de 2023 se craqueó el sitio web con simbología nazi. Además de hallarse numerosas inscripciones con expresiones de odio y alusivas a la campaña presidencial 2023. Otero (2023) refiere que se presume que alumnos de ese establecimiento fueron partícipes (figura 5 y 6).

En dicho contexto se puede agregar que si se georreferencian las direcciones de las pintadas correspondiente al informe sobre antisemitismo del año 2006 se logra observar que en las inmediaciones de la Escuela de Comercio Víctor Ree fueron halladas esvásticas pintadas.

En el sector se ubica la comisaría 15 (Tristán Malbrán 4052). Y también clubes tradicionales: Teléfonos Córdoba fundado en 1937 (Avenida Fernando Fader 4535) y club La Tablada fundado en 1943 (Pelagio Luna 3571) ubicado en lo que hoy se conoce como barrio Urca (Ansaldi, 1996; Argañaraz, 2000). Cercano a ellos se sitúa el Estadio Mario Alberto Kempes donde el 28 de abril de 2005 hinchas del club Taller exhibieron banderas con esvásticas (LVI, 2021, 2023; Bischoff, 1997).

Asimismo, en la porción de la traza del Cerro y de Altos de Villa Cabrera afectada por las pintadas se aprecian las iglesias: Del Espíritu Santo en Beverina al 2015, Santuario de Schoenstatt en Avenida Rafael Núñez 3524, María Purísima y Santa Teresita en Ciudad de Tampa 2992 de barrio Villa Cabrera. Algo más distantes están, la Parroquia María Madre del Redentor y de los Santos San Juan y Pablo de barrio Urca. Otros lugares de culto inscriptos en esta área son: la Iglesia evangélica del Río de la Plata filial 184 y la Iglesia cristiana de desarrollo familiar.

Cabe destacar que en la parroquia Resurrección del Señor y Nuestra Señora de Pompeya ubicada en calle Mariano Larra al 2878 del barrio Bajo Palermo comulgaba en misa vespertina de los sábados, Luciano Benjamín Menéndez, “en la iglesia del barrio en el que vivía. Década del 90 entre los años 94 al 97. Se sentaba generalmente adelante”; según relata una feligresa que asistía a la Misa señalada, ubicándose del lado opuesto de donde se sentaba el represor (Anónimo, 15 de febrero de 2024).

Cabe destacar que entre las fotos que incluye Google sobre dicha parroquia destaca la referida a la placa conmemorativa que inclu-

ye un símbolo de odio denominado cruz de hierro (figura 6; ADL, s.f.). Asimismo, Esquivada (2019) menciona a Menéndez en su nota “El antisemitismo durante la última dictadura, según los documentos desclasificados del Departamento de Estado”. Y un *twitter* de la Procuración General de la Nación difundió la situación procesal de Luciano Benjamín Menéndez el día de su muerte a los 90 años (figura 7; Felipe, 2018).

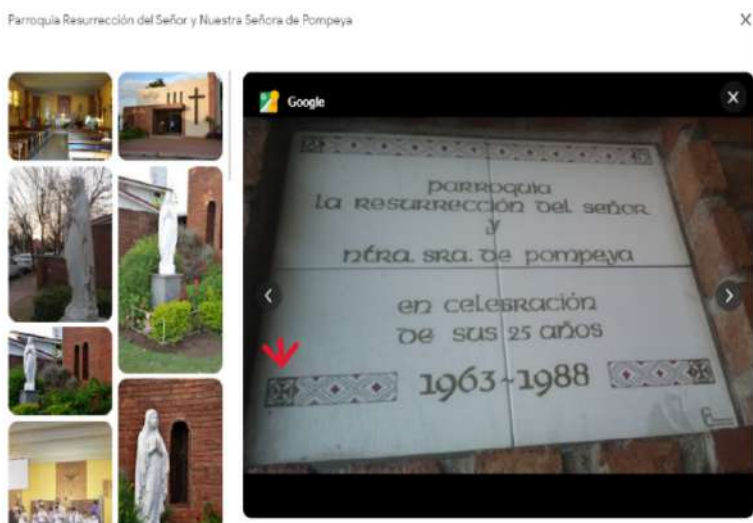


IMAGEN 21: Calle Mariano Larra 2878, Ombú, Google⁹

⁹ https://www.google.com/search?q=Calle+Mariano+Larra+2878%2C+Omb%C3%BA&oq=Calle+Mariano+Larra+2878%2C+Omb%C3%BA&gs_lcrp=E-gZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIHCAEQIRigAdIBCDEwNjlqMGo0qAIAAIA&-sourceid=chrome&ie=UTF-8#lpg=ik:CAoSLEFGMVfpcE5HMzRFenBFZU-FRczBHbDJEXIZmNFdZaEliUmxJQm1DeI3LXIX

← Post



Proc. LESA HUMANIDAD

@Procu_Lesa

Situación procesal de Luciano Benjamín Menéndez a febrero de 2018, según datos de la PCCH:

- Condenado en 16 causas, 14 veces a prisión perpetua.
- Procesado en 49 causas, en 13 de ellas esperaba juicio oral.
- Bajo investigación en otros 25 expedientes.

6:48 p. m. · 27 feb. 2018

79 Reposts 6 Citas 77 Me gusta

IMAGEN 22: Luciano Benjamín Menéndez, 27 de febrero de 2018, Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, Procuración General de la Nación¹⁰

Otra de las pintadas se detectó en la Plaza Cardeñosa al 4400 de barrio Alejandro Centeno el 23 de noviembre de 2006. Además de una gran infraestructura comercial que adopta el formato de hipermercado y de la presencia del tren, entre los elementos institucionales (Bischoff, 1997; Mignone, 2013) que hacen al entorno de la Plaza Cardeñosa se distinguen:

- en Padre Claret, el colegio secundario homónimo;
- en Poeta Lugones, la iglesia Santa María de la Paz en César Duayén 4500 y el Grupo Scout Granaderos de San Martín en Cortázar y Manuel Carlés;
- en La France, el grupo Scout Granaderos San Martín (Cerdeñosa 3700), la parroquia Santa Inés (Ciudad del Barco 3259) fundada el 23 de marzo de 1954 (Bischoff, 1997, p. 40) y el club cuya principal actividad es el fútbol masculino Atlético Huracán fundado el 20 de noviembre de 1920 recalando en 1951 en el barrio (Bischoff, 1997, p. 40);

¹⁰ https://twitter.com/Procu_Lesa

- en Alto Verde la comisaría 40 y el colegio Mater Purísima con su noviciado desde 1960 (Bischoff, 1997, p. 40).

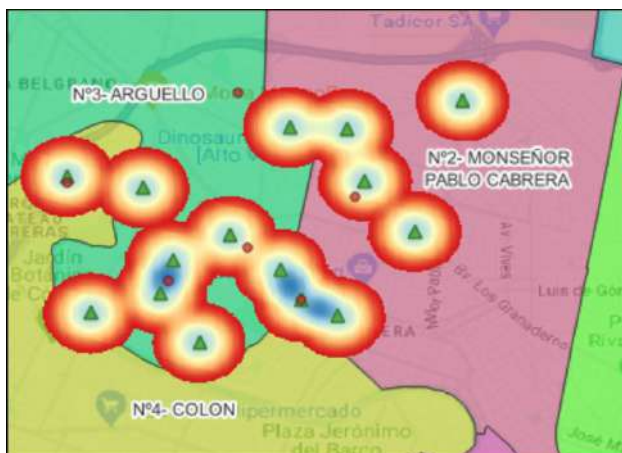


IMAGEN 23: Mapa de calor del área en estudio. CPC 2 y 3, 2024, elaboración propia.

Nota: en verde los sitios de interés; en bordó los delitos de odio.

Conclusión

Datos de la ADL indican que, en Argentina en 2015, el 24% de los adultos entrevistados respondió afirmativamente a la mayoría de los estereotipos antisemitas evaluados; entre otros el referido a si los “judíos tienen demasiado control sobre los medios de comunicación masiva” revelando un 20% de respuestas afirmativas, aunque se carece de desagregación local.¹¹ Tampoco existen datos retrospectivos a escala nacional, provincial; menos aún barrial.

Pese a que en Avenida Fernando Fader al 3469 del tradicional Cerro de Las Rosas se localiza uno de los medios privados que, desde el 18 de abril de 1960, realiza emisiones diarias, aún no existen datos

¹¹ Cfr: The ADL GLOBAL 100: An Index of Antisemitism. <https://global100.adl.org/country/argentina/2014>.

específicos que prevengan los estereotipos antisemitas que circulan dentro de toda la jurisdicción del CPC Argüello.

De modo que este análisis pretende brindar conocimientos basados en evidencia para favorecer el cumplimiento de la Ley 23592 que desde 1988 intenta proteger la libertad de expresión cuando esta anule o dañe, el pleno ejercicio de los derechos y garantías fundamentales reconocidos en la Constitución Nacional.

Las marcas territoriales halladas indican la convivencia de varios hotspots en la ciudad de Córdoba con sus peculiaridades. Los datos explotados a microescala develan que al interior de la jurisdicción del CPC Argüello conviven dos áreas territoriales de riesgo lato: uno de ellos fue abordado en estas páginas; el ubicado en Villa Belgrano será objeto de investigaciones futuras.

Referencias

ADL (s.f.). Hate Symbol Iron Cross. *Anti-Defamation League*. <https://www.adl.org/resources/hate-symbol/iron-cross>

Anónimo (15 de febrero de 2024). Comunicación personal.

Ansaldi, Waldo (abril de 1996). Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914. *Sociedad*, 8, 95-127.

Argañaraz, Augusto (2000). El Cerro de las Rosas, de las batallas de Paz y Quiroga, al primer barrio residencial. *Archivo LVI* [nota de prensa] http://archivo.lavoz.com.ar/2001/0211/nota15859_1.htm

Bischoff, Efraim (1997). *Historia de los barrios de Córdoba. Sus leyendas, instituciones y gentes*. Córdoba: Edición Copiar.

Burgeroni, Raúl (1970). Córdoba frente al observador. *Summa*, 30, Buenos Aires.

- Burleson, S.J., Giordano, A. (2016). Spatiality of the Stages of Genocide: The Armenian Case. *Genocide Studies and Prevention: An International Journal*, 10 (Iss. 3), 39-58. <http://doi.org/10.5038/1911-9933.10.3.1410>
- Braylan, Marisa (comp.) (2018). *Informe sobre antisemitismo en Argentina 2017*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CES, DAIA.
- (comp.) (2014). *Informe sobre antisemitismo en Argentina 2013*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CES, DAIA.
- (2008). *Informe sobre antisemitismo en Argentina 2007*. Capital Federal: CES, DAIA.
- (2007). *Informe sobre antisemitismo en Argentina 2006*. Capital Federal: CES, DAIA.
- Canelo, Paula (2015). La importancia del nivel municipal para la última dictadura militar argentina. Un estudio a través de sus documentos reservados y secretos (1976-1983). *Historia*, II, (48), 405-434. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942015000200001>
- CES, DAIA (2007). *Informe sobre la situación de los detenidos desaparecidos judíos durante el genocidio perpetrado en Argentina 1976-1983*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- (2007a). Antisemitismo. La vigencia de un viejo prejuicio y su impacto en la cultura. *Índice*, 37, (24), 1-394.
- (2007b). Argentina durante la Shoá. *Índice*, 37, (25), 1-351.
- CONADEP ([1984], 1999). *Nunca Más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Elias, Norbert (1998). Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. En Elias, N. *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp. 79-138). Bogotá: Norma.

Esquivada, Gabriela (2019). El antisemitismo durante la última dictadura, según los documentos desclasificados del Departamento de Estado. *Infobae* [nota de prensa]. <https://www.infobae.com/historia-argentina/2019/04/13/el-antisemitismo-durante-la-ultima-dictadura-segun-documentos-desclasificados-del-departamento-de-estado/>

Feierstein, Daniel (2014). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Ciudad de Buenos Aires: FCE.

---- (2007). *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Eudeba.

Genocide Watch (2021). Genocide Watch: Argentina. *Genocide Watch, Alliance Against Genocide*. <https://www.genocidewatch.com/country-pages/argentina>.

LVI (20 de septiembre de 2023). Conoce la historia de los primeros “barrios pueblos” de la ciudad de Córdoba, [nota de prensa]. <https://www.lavoz.com.ar/espacio-de-marca/conoce-la-historia-de-los-primeros-barrios-pueblos-de-la-ciudad-de-cordoba/>

---- (23 de junio de 2021). Historias de barrios: los comienzos del distinguido Cerro de las Rosas, [nota de prensa]. <https://www.lavoz.com.ar/espacio-de-marca/historias-de-barrios-los-comienzos-del-distinguido-cerro-de-las-rosas/>

---- (30 de abril de 2005). Severas sanciones a Talleres por los hinchas con banderas nazis, [nota de prensa]. <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-50431-2005-04-30.html>

Lvovich, Daniel (2003). *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.

- (2009). Sistema político y actitudes sociales en la legitimación de la dictadura militar argentina (1976-1983). *Ayer*, 75 (3), 275-299. <https://www.jstor.org/stable/41326034>
- Martínez, Leandro (s.f.). Comentarios a la ley de actos discriminatorios. Una mirada desde el derechos constitucional. <http://www.derecho.uba.ar/institucional/deintereses/2020/seminario-de-investigacion-debates-fundamentales-en-el-derecho-publico-contemporaneo/tema-04-martinez.pdf>
- Masciadri, Viviana; Seminara, Paola (2024). Delitos de odio en áreas de riesgo lato de dos ciudades argentinas (en evaluación).
- (2023) Delitos de odio en un área de Ciudad de Buenos Aires: marcas territoriales del pasado reciente. En Braylan, M. (comp.), *Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2022* (pp. 41-77). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CES, DAIA.
- (2023a). Antisemitismo en Córdoba, 1915-2022. Dickinson, S.L., Madrid, (en prensa).
- (2022). Cementerios y Marcas Territoriales Israelíes en dos Ciudades Argentinas. *Anales del X Congreso ALAP*, vol. 10. <https://proceedings.science/alap-2022/trabajos/cementerios-y-marcas-territoriales-israelies-en-dos-ciudades-argentinas?lang=es>
- Mignone, Emilio (2013). *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires: Coligüe.
- Minassian, María (2018). "Film Review: El Vecino Alemán (The German Neighbor)," *Genocide Studies and Prevention: An International Journal*: Vol. 12: Iss. 3: 193-194. <https://doi.org/10.5038/1911-9933.12.3.1637>
- Mónaco Felipe, Paula (11 de marzo de 2018). La muerte de un genocida. *The New York Times* [nota de prensa]. <https://www.nytimes>.

com/es/2018/03/11/espanol/opinion/opinion-monaco-argentina-dictadura-menendez.html

OEA, AJC (s.f.). Manual de uso de la definición práctica de antisemitismo del IHRA (Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto). <https://www.ajc.org/sites/default/files/pdf/2022-05/Manual-de-la-Definicion-Practica-de-la-IHRA.pdf>

Otero, Mariana (2023). Ciudad de Córdoba: aparecieron pintadas antisemitas en la escuela Ricardo Rojas. <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/ciudad-de-cordoba-aparecieron-pintadas-antisemitas-en-la-escuela-ricardo-rojas/> (consultado 19/10/2023).

Polakoff, Marcelo (dir.) (2020). *Homenaje a los desaparecidos de la comunidad judía de Córdoba*. Córdoba: Centro Unión Israelita. <https://cultura.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/03/30-a%C3%B1os-homenaje.pdf>

Retaroli, José M. (dir.) (1997). *Los barrios pueblos de la ciudad de Córdoba. La ciudad objeto didáctico*. Córdoba: FAUD, UNC.

Seminara de Feldman, Paola (2015). *Cien años del Centro Unión Israelita de Córdoba: 1915-2015. Un legado de vida comunitaria*. Córdoba: Edición especial Centro Unión Israelita. <https://www.museojudiodecordoba.org/wp-content/uploads/2021/04/Libro-CUI-10-marzo.pdf>

---- (2006). *Memorias del Banco Israelita de Córdoba*. Archivo Histórico del CUI.

Senkman, Leonardo (1991). *Argentina. La segunda guerra mundial y los refugiados indeseables. 1933-1945*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

----- (1989). *El antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Solis, Carla (2016). La última dictadura y los barrios de la ciudad de Córdoba. Aproximación a las protestas de vecinos y a las intervenciones estatales hacia un vecinalismo permitido. *Revista de Historia*, 17, 174-201. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/1338>

Stanton, Gregory H. (2020). Las diez etapas del genocidio. *Genocide Watch*. <https://www.genocidewatch.com/country-pages/argentina>.

La discapacidad como construcción social y la accesibilidad como Derecho: habitar la ciudad para transformarla

Julieta Díaz¹, Marcelo Alejandro Moreno²,

María Laura Muchiut³ y Rocío Ayelén Meyar Nougues⁴

Resumen: La producción de accesibilidad en diversos ámbitos requiere un enfoque integral, colaborativo, multiactoral e interdisciplinario dada la complejidad y diversidad de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en su participación plena en la sociedad.

El objetivo de este trabajo es visibilizar y problematizar, desde una perspectiva de derechos, las barreras que encuentran las personas con discapacidad para el uso, la producción y la apropiación de los espacios urbanos por tratarse de hábitats configurados, políticamente, desde ciertos parámetros de “normalidad”.

1 Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba ju-
lidiaz1996@gmail.com

2 Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
marceloalejandromoreno2@gmail.com

3 Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba ate.
sae@ffyh.unc.edu.ar

4 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de
Córdoba rocionougues@gmail.com

La discapacidad entendida desde un enfoque de derechos implica que la accesibilidad en su multidimensionalidad no es mera concesión ni se logra con medidas asistencialistas, sino que es un derecho y, como tal, debe ser garantizado por el Estado y sus instituciones. Asimismo, la sociedad toda es responsable de la remoción de “barreras”, dado que se inscriben “en un orden de las relaciones sociales en el marco de un modelo económico, social, político, cultural opresivo y desigual” (Heredia, 2020).

Ahora bien, cabe preguntarse de qué modo aquello que parece estático, fijo, reglado y controlado, puede ser transformado, intervenido, subvertido, repensado, rediseñado, resistido. Para Coriat:

La discapacidad es tanto una idea social como un hecho físico. Nuestra concepción de lo que constituye un espacio social apropiado para personas discapacitadas incide en la forma en que creamos nuestro hábitat. Hace falta, pues, transgredir, modificar la visión heredada para modificar el hábitat. (Coriat, 2011, p.59)

Palabras clave: discapacidad, accesibilidad, derechos, hábitat

La producción de accesibilidad en diversos ámbitos requiere un enfoque integral, colaborativo, multiactoral e interdisciplinario dada la complejidad y diversidad de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en su participación plena en la sociedad.

El objetivo de este trabajo es visibilizar y problematizar, desde una perspectiva de derechos, las barreras que encuentran las personas con discapacidad para el uso, la producción y la apropiación de los espacios urbanos por tratarse de hábitats configurados, políticamente, desde ciertos parámetros de “normalidad”.

El principal desafío para visibilizar la accesibilidad como una cuestión de derechos radica en la naturalización de las prácticas sociales, políticas y culturales excluyentes basadas en concepciones de discapacidad que remiten -de maneras más o menos implícitas- a estereotipos y prejuicios históricamente contruidos.

Es posible definir los estereotipos en términos de representaciones mentales y sociales cristalizadas en la mente de los individuos que posibilita comprender el mundo y cuya función puede ser posi-

tiva o negativa (Amossy y Pierrot, 2005). En el caso de la discapacidad, su función se piensa a partir de la negatividad y es posible realizar una breve síntesis de los estereotipos construidos en torno a ella:

- El estereotipo de la compasión: construido con palabras y frases como “pobrecito”, “qué pena me da”, “es una lástima que esté así”, entre otras.
- El estereotipo del súper héroe: configurado por expresiones lingüísticas del tipo “es un genio”, “todo se puede en la vida”, “querer es poder”, etcétera.
- El estereotipo romántico; construido desde el lenguaje con frases y palabras como: “es un ángel”, “tiene un corazón puro”, entre otras posibles.
- El estereotipo de la indiferencia: vinculado con la mirada del otro orientada hacia la persona con discapacidad puede manifestar algún resquemor ante el pedido de ayuda. En este sentido, el cuerpo de una persona con discapacidad suele suscitar relaciones de distanciamiento, temor o rechazo por parte de quienes se consideran “normales” o, en su defecto, rehuir ante el contacto corporal.

Los estereotipos mencionados tienen su correlato en modelos teóricos que se materializan en acciones e intervenciones sobre los cuerpos de las personas con discapacidad.

El *modelo médico rehabilitador y normalizador* es una perspectiva sobre la discapacidad que aún persiste y pone de relieve los aspectos médicos y funcionales como “condición discapacitante”. Desde este enfoque, la discapacidad es principalmente una cuestión de salud y el objetivo principal es restaurar o mejorar la función física o mental de la persona con discapacidad a través de tratamientos médicos, terapias y dispositivos de asistencia.

Otra mirada que aún perdura es la *superación personal*, que resalta la importancia del esfuerzo individual y la voluntad para superar “las limitaciones de la discapacidad” y se enfoca en la perseverancia de la persona con discapacidad para adaptarse al entorno.

Por otra parte, el *modelo social* representa un giro radical respecto de la concepción histórica de discapacidad, dado que enfatiza en las características del entorno como condición discapacitante, de modo que son las barreras sociales y físicas las que limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la sociedad. Así entendida, la discapacidad no constituye una esencia, sino que se trata de un concepto histórico, cultural, sociológico, económico, político y estético, entre otros aspectos.

En cambio, la discapacidad desde un *enfoque de derechos* implica que la accesibilidad en su multidimensionalidad no es mera concesión ni se logra con medidas asistencialistas, sino que es un derecho y, como tal, debe ser garantizado por el Estado y sus instituciones. Asimismo, la sociedad toda es responsable de la remoción de barreras, dado que se inscriben “en un orden de las relaciones sociales en el marco de un modelo económico, social, político, cultural opresivo y desigual” (Heredia, 2020).

Ahora bien, cabe preguntarse de qué modo aquello que parece estático, fijo, reglado y controlado, puede ser transformado, intervenido, subvertido, repensado, rediseñado, resistido. Para Coriat:

La discapacidad es tanto una idea social como un hecho físico. Nuestra concepción de lo que constituye un espacio social apropiado para personas discapacitadas incide en la forma en que creamos nuestro hábitat. Hace falta, pues, transgredir, modificar la visión heredada para modificar el hábitat. (Coriat, 2011, p.59)

Habitar los territorios urbanos de manera independiente y autónoma es un derecho, sin embargo, las personas con discapacidad diariamente se encuentran con barreras físicas, sociales y actitudinales, que le impiden poder acceder a este derecho.

En un mundo donde el diseño urbano prioriza al vehículo o medio transporte como principal usuario de la calle, ¿qué espacio ocupan las personas? ¿Cuántos de estos espacios son apropiados y habitados por personas con discapacidad?

El concepto *cadena de accesibilidad*, representa la capacidad de aproximarse, ingresar, usar y salir de todo espacio o recinto con independencia, facilidad y sin interrupciones. Esta cadena se compone de tres elementos: transporte, soporte físico y arquitectura o edifi-

cios. Son los primeros dos eslabones los que garantizarán la continuidad del desplazamiento desde el punto de origen hasta el destino en el territorio o ciudad.

El primer eslabón de la cadena de accesibilidad falla cuando el transporte público no está adaptado para sillas de ruedas, cuando un taxista se niega a transportar la silla o un chofer no permite que una persona ciega suba al colectivo “porque ya subió otra persona con discapacidad”, entre muchas otras situaciones. El segundo eslabón representa serias dificultades cuando encontramos veredas con ausencia de vados o rampas en esquinas, baldosas desprendidas, raíces y ramas de árboles con gran crecimiento, vehículos mal estacionados, elementos de infraestructuras mal distribuidos, y un sinfín de situaciones como estas. Aun así, si las personas con discapacidad lograron sortear las dificultades que presentan los dos primeros momentos -el transporte y el traslado-, encontrarán otra multiplicidad de barreras arquitectónicas en edificios que representan el tercer eslabón.

Es importante entender que la discapacidad no solo se refiere al aspecto motriz. Existe también la discapacidad sensorial, intelectual, mental -neurodivergencia- y visceral. De esta manera, la accesibilidad no es igual a una rampa y un baño adaptado y, aunque la normativa actual es potente, se trata solo la punta del iceberg: *en la diversidad se encuentra el valor agregado del diseño y de la arquitectura.*

Cada tipo de discapacidad requiere de diferentes resoluciones que, diseñadas, pueden alcanzar una accesibilidad desapercibida que fomente la usabilidad y habitabilidad de los espacios; favoreciendo el encuentro e inclusión, pero principalmente la visibilización de las personas con discapacidad en los espacios públicos.

Julieta, su experiencia en primera persona

El entorno de personas con las que nos relacionamos a diario, deberían comprender de a poco que, en sociedades como la nuestra, la discapacidad es una situación limitante, por lo que necesitamos de su comprensión y empatía para sentirnos cómodos.

Creo firmemente que cuanto más nos conozcamos sobre el tema, más herramientas tendremos para generar un espacio urbano accesible para todos.

Siempre podemos dar una mano a cualquier persona, simplemente preguntando ¿a qué lugares te queda más cómodo acceder? En mi caso, por ejemplo, es necesario contar con lugares que cuenten con rampa.

Si las personas en general empezamos a tomar conciencia de lo importante que es comentar con las personas con discapacidad cómo será el lugar por el que deberán transitar [sea un café o una entrevista laboral], lograrán evitar gran parte del estrés y del miedo que sentimos a diario cuando emprendemos el desafío de recorrer el espacio público.

Al mismo tiempo, las personas con discapacidad vamos aprendiendo a comunicar las barreras que encontramos. Siempre y cuando tengamos la posibilidad, las personas con discapacidad tenemos que tener en claro que tenemos derecho a conquistar espacios laborales, educativos, culturales, de recreación. Nuestro derecho a habitar la ciudad se vulnera cada vez que las personas con discapacidad no elegimos *qué queremos hacer* si no que optamos -entre muy pocas posibilidades- *qué podemos hacer*. En definitiva, vivimos en una sociedad donde aún hoy nuestros cuerpos quedan circunscriptos a ciertos espacios para que los habitemos de maneras también restringidas.

Reflexiones finales

El verdadero desafío para las personas con discapacidad no es la accesibilidad en tanto usuaries, no se trata solo de acceder al espacio público y privado, a un trabajo, una escuela, un museo, un teatro. La cuestión excede ampliamente a lo que implica contar con un espacio accesible para ir al cine, al teatro o al museo. Se trata también de ser actores, artistas, investigadores, escritores, docentes, entre tantas otras actividades, oficios, profesiones. Una sociedad cada vez más justa, requiere de la participación activa y transformadora de todas las personas. Las personas con discapacidad tienen derecho a intervenir en el mundo, lo que implica mucho más que habitarlo.

Mediante esta estructuración de los espacios públicos y privados se cumplen las normas que regulan las conductas de las personas. Cada puerta que hay que abrir, cada pasillo que hay que atravesar permite o restringe el paso. A medida que la ciudad se va complejizando e incorporando niveles de la red se suman instancias de prohibición o permiso para acceder. (Coriat, 2011, p.64)

Es tiempo de generar más espacios de discusión para la toma de decisiones conjuntas, apuntando a un diseño más universal en contraposición con la tendencia actual de las “restricciones kafkianas”, donde las ciudades se vuelven cada vez más restrictivas, con nuevos niveles de privacidad y jerarquía.

El campo de la discapacidad es amplio y diverso, y muchas personas con discapacidad -también sus familias, amigos, colegas- reunidas en grupos, organizaciones y colectivos, no solo demandan las transformaciones necesarias para el acceso, la producción y la participación plena en todas las dimensiones de la ciudadanía, sino que además cuentan con mucho conocimiento construido respecto de cómo hacerlo.

Referencias

Amossy, Ruth y Pierrot, Anne (2004). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

Coriat, Silvia (2011). *Lo urbano y lo humano: hábitat y discapacidad*.

https://www.rumbos.org.ar/_files/ugd/7d0edb_9fcedfbad54f-466ca9bc2608c5860c28.pdf

Heredia, Marina, et al (2020). *Discapacidad y accesibilidad: giro en las prácticas*

Diplomatura en Producción de Accesibilidad, Discapacidad y Derechos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.